



2025

NORMATIVA MASTER FINAL FPCLM 2025

1. FECHAS:

El Máster tendrá lugar los días 29 y 30 de noviembre de 2025 en IMPERIAL PADEL TOLEDO.

2. FORMATO DEL TORNEO:

Para que se dispute la competición en cada categoría, deberá haberse celebrado un número mínimo de pruebas del circuito en cada una de ellas: 6 en categoría absoluta, 6 en categoría de menores. En caso de no llegar al número mínimo de pruebas celebradas no se convocará esa categoría.

2.1. PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA ABSOLUTA:

- Masculino - 16 jugadores
- Femenino - 16 jugadoras

CATEGORÍA MENORES:

- Benjamín masculino - 8 jugadores
- Benjamín femenino - 8 jugadoras
- Alevín masculino - 12 jugadores
- Alevín femenino - 12 jugadoras
- Infantil masculino - 12 jugadores
- Infantil femenino - 12 jugadoras
- Cadete masculino - 12 jugadores
- Cadete femenino - 12 jugadoras
- Junior masculino - 12 jugadores
- Junior femenino - 8 jugadoras

Si un jugador/a causara baja antes del sorteo del Máster será sustituido por el que vaya inmediatamente posterior al último clasificado. Ejemplo: si la baja es del jugador de categoría absoluta de la posición nº 9, se incluirá al jugador nº 17 del ranking. Y así sucesivamente hasta completar el número total de jugadores.

No podrán participar aquellos jugadores/as que no tengan la licencia emitida por la FPCLM, ni aquellos jugadores extranjeros que no sean residentes o nacidos en otro país de la Comunidad Europea.



2025

No podrán participar aquellos jugadores/as que estén sancionados o tengan su licencia inhabilitada.

2.2 RANKING:

La clasificación del ranking para la obtención de los jugadores invitados vendrá dada por la suma de todas las pruebas disputadas en 2025.

En caso de igualdad de posición en el ranking, tendrá prioridad el jugador que haya disputado más torneos puntuables para esa categoría en la FPCLM. En caso de empate, se dirimirá por sorteo.

En la categoría **absoluta**, el mínimo de pruebas disputadas por los jugadores para poder participar en el Máster son 4, no contabilizando aquellas en las que se haya dado W.O. en primera ronda (se incluyen los campeonatos por equipos absolutos siempre y cuando, además de estar inscrito, el jugador participe al menos en una de las eliminatorias).

A estos efectos, se considerarán como una única categoría todas las modalidades de MENORES. Para este cálculo se sumarán todas las pruebas disputadas en cada sub categoría (benjamín, alevín, infantil, cadete y junior en caso de menores) y este número tendrá que ser al menos el 50% de los torneos celebrados de cada categoría. No contarán las categorías de 'promoción' para estos cálculos.

En el momento de la finalización de los últimos torneos de 2025 de cada categoría se realizará una actualización extraordinaria con fecha de validez 4-5 de noviembre con el fin de que los jugadores clasificados puedan ir conformando sus parejas con el mayor tiempo posible.

2.3 CONFECCIÓN DE LAS PAREJAS

Serán los propios jugadores/as los que decidirán con que otro jugador/a clasificado jugarán el Máster. Para ello deberán inscribirse cada pareja en la web antes del viernes 7 de noviembre a las 14:00 horas. Una vez acabado este plazo, se abrirá uno nuevo para que los jugadores de reserva entren y puedan realizar su inscripción hasta completar las parejas de cada categoría antes del sábado 15 de noviembre a las 14:00 horas.

2.4 SISTEMA DE JUEGO NORMAS

PARA EL SORTEO DE GRUPOS DEL MASTER 2025

Un jugador/a no puede participar en dos categorías diferentes. Será el propio jugador el que decida en cuál de las categorías va a participar y deberá comunicarlo a la FPCLM por escrito antes del 7 de noviembre a las 12:00 horas. (federacion@fpclm.com).



2025

El sorteo (de aquellas categorías en las que sea necesario) se hará de forma online a través de zoom o en los canales oficiales de la FPCLM el miércoles 19 de noviembre a las 12:00.

Absolutos masculino y femenino

La competición se disputará en formato de cuadro eliminatorio, partiendo desde cuartos de final, y con bola de oro.

El cuadro se elaborará de manera directa en función de los puntos de cada pareja sin realizar sorteo. La distribución de los cuadros será la siguiente:

Cuartos de final:

- (A) Pareja C.S. 1 contra pareja C.S. 8
- (B) Pareja C.S. 2 contra pareja C.S. 7
- (C) Pareja C.S. 3 contra pareja C.S. 6
- (D) Pareja C.S. 4 contra pareja C.S. 5

Semifinales:

- (E) Ganador A contra ganador D
- (F) Ganador B contra ganador C

Final:

- (G) Ganador E contra ganador F

Si alguna pareja se retirase por lesión en cualquier ronda del cuadro, deberá presentar un certificado médico oficial en un plazo máximo de 48 horas hábiles después de la finalización del Máster para poder recibir su correspondiente premio. En caso de dar W.O., deberá avisar con más de 4 horas al juez árbitro antes del partido y enviar documento oficial (parte médico, certificado de defunción, policía, etc) en un plazo máximo de 48 horas una vez finalizado el Máster para obtener el premio de la ronda correspondiente.

Si un jugador da W.O. injustificado en cualquier momento de la competición no podrá participar en la edición del Máster del año siguiente aun estando clasificado para el mismo. Se valorará el W.O. de manera individual y no como pareja, por ejemplo, si uno de los dos jugadores no se presenta de manera injustificada a un partido y el otro sí se presenta, se aplicará esta medida únicamente al jugador causante del W.O.

La descalificación de la competición supondrá la pérdida del derecho a cualquier premio.



2025

Menores masculino y femenino

La competición se disputará en formato de cuadro eliminatorio, y con bola de oro.

El cuadro se elaborará con dos cabezas de serie, y el resto de las parejas serán sorteadas.

Los partidos se disputarán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos, en las categorías infantil, cadete y junior.

En la categoría benjamín, todos los partidos, tanto del cuadro principal como de consolación, se disputarán con un súper tie-break (10 puntos) en el tercer set en caso de empate en sets para decidir el ganador del partido.

En la categoría alevín, todos los partidos, tanto del cuadro principal como de consolación, a excepción de semifinales y final, se disputarán con un super tie-break (10 puntos) en el tercer set en caso de empate en sets para decidir el ganador del partido.

Si se produjera la retirada de una pareja por lesión (de un partido o de toda la competición), o por cualquier motivo no pueda presentarse a la disputa de algún partido, esta pareja será descalificada y se anularán los resultados obtenidos por la misma en todos los partidos jugados previamente y los que estén pendientes de disputar.

Si se sancionara a una pareja durante la disputa de un partido, bien con descalificación directa o bien por la acumulación de tres advertencias durante el mismo, esta pareja será descalificada de toda la competición y se anularán los resultados obtenidos por la misma en todos los partidos jugados previamente y los que estén pendientes de disputar.

La descalificación de la competición supondrá la pérdida del derecho a cualquier premio.

Si un jugador da W.O. injustificado en cualquier momento de la competición no podrá participar en la edición del Máster del año siguiente aun estando clasificado para el mismo. Se valorará el W.O. de manera individual y no como pareja, por ejemplo, si uno de los dos jugadores no se presenta de manera injustificada a un partido y el otro sí se presenta se aplicará esta medida únicamente al jugador causante del W.O.

Será obligatoria la asistencia de todos los jugadores a la entrega de premios que se celebrará al término de las finales.

La recogida de los premios deberá realizarse de forma personal, sin que pueda delegarse en ninguna otra persona.



2025

El jugador que no asista perderá todo derecho a la obtención del premio correspondiente.